



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 097

De Viernes, 18 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320210019000	Con 1 Solicitud		Alexander Manuel Otalora Molina	17/06/2021	Auto Fija Fecha
08433408900320200008600	De La Violencia Intrafamiliar		Alberto Rafael Manjarrez Lara	17/06/2021	Auto Fija Fecha
08785600125820180013000	Del Hurto Agravado		Joel Jose Llenez Vasquez, Breiner Jesus Cerpa Miranda	17/06/2021	Auto Fija Fecha
08433600126120130006200	Del Hurto Agravado		Nelson Javier Granados Sastoque	17/06/2021	Auto Fija Fecha
08433408900320190027400	Ejecutivo	Cooperativa Promotora De Bienes Y Servicios Logisticos Y Efectivos De Colombia - Coofecticreditos	Kellis Rada Marriaga, Cristian David Rodriguez Sijona	17/06/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Decreta Terminación Por Pago Total De La Obligación

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 18 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

84f7de71-fbed-4b65-aef0-ea72cf37cf58



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Malambo

Estado No. 097

De Viernes, 18 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900320170046000	Procesos Ejecutivos	Coopehogar	Hernando Campo Del Valle, Oscar Enrique Sierra Miranda, Yuranis Sierra , Cesar Sierra	17/06/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminación Por Pago Total De La Obligación
08433408900320170004400	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Otoniel Muñoz Araque	Betty Sanchez Cadena	17/06/2021	Auto Niega - No Accede A Solicitud
08433408900320190030700	Procesos Verbales Sumarios	Judith Perez Martinez	Walberto Luna Mazo	17/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 18 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

84f7de71-fbed-4b65-aef0-ea72cf37cf58



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo**

**Estado No.097
Fecha: Junio 18 de 2021.**

No. RADICADO	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	ACTUACION	FECHA
08433-4089-003- 2021-00226-00	ACCION DE TUTELA	FREDY DOMINGUEZ CERVANTES	SECRETARIA DE EDUCACIÓN- ALCALDIA MUNICIPAL DE MALAMBO	FALLO DECLARA IMPROCEDENCIA	16-06-2021

De Conformidad con lo previsto en el Art. 295 de CGP y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha y a la hora de las 8:00 AM.
Se fija el presente estado por el término legal de tres (3) días y se desfija una vez transcurrido el término a las 5:00 PM.

Cordialmente,

ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA
Secretaria